

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: Jueves 20 de julio de 2017

ACTA N° 045

En la Ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas con treinta y cinco del día miércoles 21 de junio del año del dos mil diecisiete, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades; contándose además con la asistencia, por invitación, de la Sra. Directora de la Escuela Profesional de Educación.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- ☞ Dr. Luis Acuña Infantes
- ☞ Dr. Jaime Manuel Alba Vidal,
- ☞ Dr. José Medina Sánchez,
- ☞ Dra. Maricela Sánchez Abanto,
- ☞ Dr. Luis Bonilla Mercado,
- ☞ Dra. Bertha Malabrigo de Vértiz.

AGENDA:

- Aprobación de carga lectiva 2017-20 actualizada del Departamento Académico de Humanidades.
- Propuesta de Coordinador Académico en las menciones de Didáctica de la Educación Superior y Autoevaluación y Gestión de la Calidad, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades.
- Contratación de la Directora de la Escuela de Educación y Secretario Académico.
- Aprobación de grados y títulos

ORDEN DEL DIA:

1. Sobre la aprobación de carga lectiva 2017-20 actualizada del Departamento Académico de Humanidades.

El Jefe del Departamento Académico de Humanidades, alcanza la carga académica 2017-20 actualizada a las últimas orientaciones del órgano inmediato superior; carga que fue revisada y analizada por los Consejeros, **acordándose por unanimidad, aprobar** la carga lectiva actualizada del semestre 2017-20 del Departamento de Humanidades, tanto del Campus Trujillo, como de Piura.

2. Sobre la propuesta de Coordinador Académico en las menciones de Didáctica de la Educación Superior y Autoevaluación y Gestión de la Calidad, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades.

El Sr. Decano manifiesta que, es necesario contar con un Coordinador Académico para atender las menciones en Didáctica de la Educación Superior y de Autoevaluación y Gestión de la Calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades, en la Escuela de Posgrado, proponiendo para el caso al Dr. Oster Waldimer Paredes Fernández. Luego de las precisiones y aclaraciones correspondientes hechas por los Consejeros; **se acordó por unanimidad, encargar** al Dr. Oster Waldimer Paredes Fernández la Coordinación Académica, en las menciones en Didáctica de la Educación Superior y de Autoevaluación y Gestión de la Calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades, en la Escuela de Posgrado.

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: Jueves 20 de julio de 2017

ACTA N° 045

3. Sobre la contratación de la Directora de la Escuela Profesional de Educación y Secretario Académico.

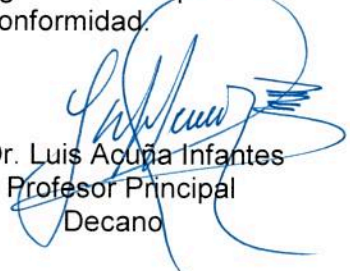
El Sr. Decano manifiesta que se debe proponer la contratación de la Ms. Yojaira Morillas Terrones y Ms. Walter Rebaza Vásquez, como Directora de la Escuela Profesional de Educación y Secretario Académico, respectivamente; al estar por concluir sus contratos el 27 del mes en curso. Después de las precisiones y aclaraciones correspondientes; **se acordó por unanimidad, aprobar** la propuesta de contratación de la Ms. Yojaira Morillas Terrones y Ms. Walter Rebaza Vásquez, como Directora de la Escuela Profesional de Educación y Secretario Académico, respectivamente; para el período que comprende el semestre académico 201720; debiendo el Sr. Decano efectuar las acciones administrativas que correspondan.

4. Sobre la aprobación de grados y títulos.

El Secretario Académico, informa que se han recibido una **(01)** carpeta con toda la documentación necesaria para la obtención del Grado de Bachiller en Educación y tres **(03)** carpetas para la obtención del Título Profesional de Licenciadas en Educación Inicial de estudiantes egresadas de la Carrera Profesional de Educación Inicial. Después de analizados los documentos por los integrantes del Consejo, se **acordó por unanimidad:**

1. **APROBAR el Grado de Bachiller en Educación** de la exalumna de la Carrera Profesional de Educación Inicial:
RUIZ ZAMBRANO DIANA CAROLINA
2. **APROBAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial:** de las ex alumnas de la Carrera Profesional de Educación Inicial:
 1. **RAMIREZ GARCIA CYNTHIA LORENA.**
 2. **SANDOVAL GUTIERREZ INGRID ANGELICA.**
 3. **LOPEZ SANDOVAL KATHIA LUCERO.**

Siendo las **diez horas con treinta** del mismo día y habiéndose cumplido con la agenda se dio por finalizada la sesión, firmando los asistentes la presente en señal de conformidad.


Dr. Luis Acuña Infantes
Profesor Principal
Decano


Ms. Walter Rebaza Vásquez
Secretario Académico